



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Jueves 5 de Noviembre de 2020

NÚM. 36

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

#### CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

#### SESIÓN NÚMERO 21 DÉCIMANOVENA ORDINARIA AÑO 2020

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 8:30 ocho horas del día 09 nueve de octubre de 2020 dos mil veinte, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, sito en el Palacio Municipal ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo sesión ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal, y asistidos por el Licenciado Jorge Luis Estrada Garibay, Secretario del Ayuntamiento, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. *Aprobación, en su caso, a la Cuarta Modificación al POA (Programa Operativo Anual 2020).*
5. ...
6. ...

.....  
.....  
.....

4.- Para el desahogo de este punto, el Presidente Municipal menciona que debido a los ajustes en el Presupuesto del Gobierno Estatal se han hecho algunas modificaciones al POA 2020, por tal razón son necesarios los cambios en las obras públicas aprobadas, por lo que pido la autorización para que el Director de Obras Públicas explique en qué consisten las modificaciones, a lo que una vez autorizado en uso de la voz el Director Arq. Juan Luis Ceballos Zárate menciona que los cambios propuestos para esta modificación es el FAISPUM en convenio con el Gobierno del Estado, para hacer la obra de la calle Madero en Ecuandureo, en días pasados estuve en Gobierno del Estado y nos comentan que no podrán apoyarnos con lo que se había presupuestado y sólo nos autorizaron \$ 1, 947, 767.68, por lo que se debe proponer hacer la modificación, el regidor Rafael Alarcón Zavala menciona que se analice esta obra y que se haga hasta donde alcance el recurso siempre y cuando se haga con buena calidad agua y drenaje, de la misma manera el regidor Antonio Alvarado Cortés que propone se haga la obra de la misma calidad no importa que sean menos metros de construcción; la regidora Miriam Noemy Ocomatl Alvarado y María de la Cruz Cortés Bravo piden de la misma manera se haga una obra de calidad; acto seguido el Secretario del Ayuntamiento somete a votación dicho punto, quedando aprobado por UNANIMIDAD de votos, resultando el siguiente:

**ACUERDO No. 38**

«ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Y EN EL ARTÍCULO 32 INCISO C FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL POA 2020 EN EL LIBRO DE ANEXOS DE CABILDO. SE COMISIONA AL SECRETARIO MUNICIPAL A REALIZAR LAS PUBLICACIONES DE LEY.»

5.- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las 9:30 diez(sic) horas del día 09 nueve de octubre del año 2020 dos mil veinte y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy fe.

C. DR. J. JESÚS INFANTE AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. ANDREA CACHO CABRERA, SÍNDICO MUNICIPAL.  
(Firmados)

**REGIDORES**

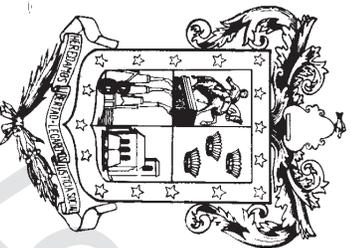
C. SERGIO VEGA AMEZCUA. (No firmó).

C. MIRIAM NOEMY OCOMATL ALVARADO.- C. ANTONIO ALVARADO CORTÉS.- C. MARÍA GUADALUPE FLORES RAYA.- C. RAFAEL ALARCÓN ZAVALA.- C. MARÍA DE LA CRUZ CORTÉS BRAVO.- C. MARICELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
(Firmado)

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS																	
NOMBRE DEL MUNICIPIO: ECUANDUREO EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020																	
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO	FEDERAL			CLUB DE MIGRANTES	FINANCIAMIENTO	
										ESTATAL	FISM	COLEGIO DE BACHILLERES	PADRES DE FAMILIA				
80 %	ECUANDUREO	MEDIO	FONDO III	ELABORACION DE PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	10	PROYECTOS	500 HABITANTES	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00		\$ 350,000.00					
80 %	MORENO	BAJO	FONDO III	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PARA LA CLINICA LOS MORENOS MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	100	M2	300 HABITANTES	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00					
90 %	ECUANDUREO	BAJO	FONDO III	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CONSULTORIOS MEDICOS EN ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	400	M2	3500 HABITANTES	\$ 730,000.00	\$ 730,000.00		\$ 730,000.00					
90 %	LA BARRANCA	BAJO	FONDO III	CONSTRUCCION DE BANDA PERIMETRAL DEL JARDIN DE NIÑOS DE LA COMUNIDAD DE LA BARRANCA MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACAN.	ADMINISTRACION	20	ML	50 NIÑOS	\$ 118,168.74	\$ 118,168.74		\$ 118,168.74					
85%	ECUANDUREO	MEDIO	FONDO III	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	400	M2	2500 HABITANTES	\$ 1,623,661.30	\$ 1,623,661.30		\$ 1,623,661.30					
90 %	QUIRINGUICHARO	MEDIO	FONDO III	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y REPOSICION DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE MIGUEL ALEMAN EN QUIRINGUICHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	250	M2	1500 HABITANTES	\$ 612,249.80	\$ 612,249.80		\$ 612,249.80					
85%	ECUANDUREO	MEDIO	FONDO III	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN EL COLEGIO DE BACHILLERES EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	125	ML	300 ALUMNOS	\$ 130,434.04	\$ 43,478.01		\$ 43,478.01	\$ 43,478.01	\$ 43,478.01			
80 %	MARAVILLAS	BAJO	FONDO III	PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	CONTRATO	752	M2	1100 HABITANTES	\$ 1,229,815.11	\$ 1,229,815.11		\$ 1,229,815.11					
90 %	LA ESTANCIA	BAJO	FONDO III	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ESPACIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	ADMINISTRACION	800	M2	2000 HABITANTES	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00					
90%	ECUANDUREO	BAJO	FONDO III	PERFORACION DE POZO DE AGUA EN ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	CONTRATO	1	PZA	32000 HABITANTES	\$ 2,620,141.85	\$ 1,310,070.92	\$ 1,310,070.92	\$ 1,310,070.92					
100 %	ECUANDUREO	BAJO	FONDO III	AMPLIACION DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	20	M2	10 BENEFICIARIOS	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00		\$ 500,000.00					
80 %	UCACUARO	BAJO	FONDO III	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL ESPACIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE UCACUARO.	ADMINISTRACION	500	M2	1200 HABITANTES	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00					
90 %	COLECIO	BAJO	FONDO III	PAVIMENTACION DE CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA COMUNIDAD DEL COLECIO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	CONTRATO	468	M2	2000 HABITANTES	\$ 1,601,256.12	\$ 1,601,256.12		\$ 1,601,256.12					
85%	QUIRINGUICHARO	BAJO	ESTATAL	CONSTRUCCION DE CALLE JORGE CHAVOLLA EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	CONTRATO	2300	M2	2500 HABITANTES	\$ 6,500,000.00		\$ 6,500,000.00						
80%	ECUANDUREO	MEDIO	FONDO III	TRABAJOS DE BACHEO A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN	ADMINISTRACION	332	M2	500 HABITANTES	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00		\$ 300,000.00					
80%	ECUANDUREO	MEDIO	FONDO III	SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO PARA CAMINOS SACACOSECHAS EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO ESTADO DE MICHOACAN.	ADMINISTRACION	4200	M2	1000 HABITANTES	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00		\$ 100,000.00					
90 %	ECUANDUREO	BAJO	FAISPUM	MODERNIZACION DE AV. FRANCISCO I. MADERO DE CABECERA MUNICIPAL.	CONTRATO	1610	M2	3500 HABITANTES	\$ 1,947,767.68		\$ 1,947,767.68						
									TOTAL	\$20,963,494.64	\$ 11,118,700.00	\$ 9,757,838.60	\$ 11,118,700.00	\$ 43,478.01	\$ 43,478.01	\$ -	\$ -



COPIA SIN VALOR LEGAL